GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport

Diligencia de publicación
en la página web
Fecha 10-07-2019
Firma

Resolución del director general de Centros y Personal Docente, por la que se reordena la bolsa de personal docente interino del cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas, en la especialidad de Danza Clásica (6D4)

En cumplimiento del Auto de 23 de mayo de 2019 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Valencia, que ordena la confección de la bolsa de trabajo del cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas, en la especialidad de Danza Clásica (6D4), ateniéndose a lo dispuesto en el Auto de 20 de noviembre de 2015 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Valencia relativo a la Sentencia 362/2013, de 13 de septiembre de 2013, dictada en el procedimiento abreviado 000249/2012, se procede a publicar el listado de los integrantes de la citada bolsa, que quedan ordenados de la siguiente manera:

1.- ALEMAÑ MATEU, MARGARITA
2.- ORTS CAMARASA, CAROLINA
3.- MORAGUES TENES, RAQUEL
4.- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, MANUELA
5.- AMAT BALLESTER, CHRISTIANE
6.- AMAT BALLESTER,MICHELLE
7.- CASINO PENALBA, GEMA
8.- MIRÓ GARCÍA, MÓNICA
9.- VILAS PIÑEIRO, MIRIAM
10.- ORTIZ ALFARO, MICAELA
11.- ORTIZ TARÍN, LORENA
12.- ALCÓN CLAVIJO, SANDRA
13.- SÁNCHEZ JUAREZ, ARIADNA
14.- BLANCO BAYÓN, NATALIA
15.- PALOP GIL MASCARELL, PALOMA
16.- DÍAZ RÍOS, BÁRBARA
17.- DE LA CONCEPCIÓN PLANAS, PAULA
18.- BODI MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER
19.- LÓPEZ IBORRA, M.FUENSANTA
20.- MARTÍNEZ RUÍZ, NOELIA
21.- CERVANTES LÓPEZ-ARZA,IRENE
22.- FELIZ LLORCA, NURIA
23.- HERNANDORENA CALATAYUD, LARA
24.- MAICAS PRATS, INMACULAD
25.- PÉREZ ALACID, CLARA
26.- ARAMENDIA ELIZALDE, AINARA
27.- PESTAÑA CORIA, BEATRIZ
28.- MOCHALES SAN VICENTE, JUAN ANTONIO
29.- GALLEGO BUENO, OLGA
30.- CASTERA MOLADA, BLANCA
31.- BACETE GRANELL, ANA MARÍA
32.- NAVARRO PONCE, ROSA
33.- YAGO OLIVER, VANESA

CSV:PPXT5NZB-GPHGB6US-JHA4RTBY URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=PPXT5NZB-GPHGB6US-JHA4RTBY

34.-GIMENO MARTÍ, MARÍA AMPARO
35.-SÁNCHEZ MORENO, MARÍA JESÚS
36.-FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ELENA
37.-GUERRERO RIVAS, INMACULADA
38.-MANZANARES GUTIÉRREZ, HÉCTOR
39.-FERRANDIS MORENO, OLGA
40.-VILLO PÉREZ, LUCRECIA
41.-MOHEDANO GARCÍA, PILAR
42.-ALFONSO GONZÁLEZ, CRISTINA
43.-BAIXAULI BELTRÁN, BEATRIZ
44.-BUIL MARTÍNEZ, LAURA
45.-CARREÑO GARCÍA, ANA ISABEL
46.-CASTAÑ CENTELLES, SOFÍA
47.-CASTERA PÉREZ, LIDIA
48.-DONATE GUILLEN, M. DOLORES
49.-FERRER PÉREZ, ABIGAIL SELICA
50.-LATORRE VERA, PATRICIA
51.-OCAÑA ADAMEZ, M.ª PILAR
52.-PUCHADES ADAM, CRISTINA
53.-SORIANO BAUTISTA, JOSÉ FRANCISCO
54.-SORIANO ROBLES, SARA
55.-TOLMOS TORREGROSA, VERÓNICA
56.-LABIOS MONTANER, CARLOS
57.-TORREGROSA CARRATALÁ, ÁNGELA

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente, potestativamente recurso de reposición ante el director general de Centros y Personal Docente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tengan su domicilio o, alternativamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.2, 14, 25.1 y 46.1 de Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El director general de Centros y Personal Docente

Firmat per Jose Joaquín Carrión Candel el 10/07/2019 11:32:05

GENERALITAT VALENCIANA